

EL PUEBLO Y LOS LORES

Lo legal y lo constitucional

Días pasados afirmó un pensador español que la Europa ideal estaba de bil en Inglaterra. La observación es profundamente exacta. Con todo lo que se habla y lo que se escribe, la mentalidad inglesa carece actualmente del poder de plantearse las cosas con claridad. Da vergüenza leer los periódicos ingleses y los discursos de los hombres públicos. No aciertan a definir la actual situación política. Y, sin embargo, nada es más sencillo.

La raíz de la crisis depende de que hay en Inglaterra un derecho doble, como hubo en la Italia del Renacimiento. La doble verdad, que consistía, como recordarás, en negar, como filósofo aquello que se asentía como católico para eludir los probables castigos de la Iglesia. Esta doble "derecho" lo constituyen lo legal, de una parte, y lo constitucional, de la otra. El legal es lo escrito, lo aprobado por el Parlamento, sancionado por la Corona y conservado en el libro del Estatuto. Lo constitucional es lo que se practica, lo consti-

tudinario, lo que se asentía en el conve-

En lo legal, por ejemplo, la Corona conserva los derechos al vete, a declarar la guerra, a hacer la paz, a adquirir nuevos territorios o cederlos a las mismas. Légalmente mañana podría el Rey Eduardo ceder a Alemania la isla de Irlanda si le antojase semejante absurdo. Días pasados recordaba el primer ministro, Sr. Asquith, que la Reina Isabel había interpuesto con éxito su veto a más de la mitad de las leyes votadas por el Parlamento en una sola legislatura. Ese veto no ha sido abolido legalmente. «Y, sin embargo», añadió triunfalmente el Sr. Asquith, «el veto de la Corona está muerto como la Reina Ana». En lo legal, Inglaterra sigue siendo una Monarquía medieval. Pero Inglaterra —dicen los liberales— no se rige por lo legal, sino por lo constitucional.

Aplicada esta distinción entre lo legal y lo constitucional a la cuestión entre los dos Cámaras, resulta que la acción de los Lores al rechazar el presupuesto de Lloyd George fue legal, puesto que las leyes no lo prohibían; pero no fue constitucional, porque había transcurrido siglos sin que los Lores ejercieran su derecho al vete en materias de presupuestos.

En esta distinción entre lo legal y lo constitucional se funda el desdén con que suelen mirar los ingleses las luchas de otros pueblos en busca de una Constitución escrita, de un papel que les garantice las libertades que anhelan. Según la teoría británica, la libertad no se encuentra en un pedazo de papel, porque la libertad es un ejercicio, una práctica, un hecho. Y claro está que si se da a la práctica libertad un significado práctico, la libertad sólo puede ser una práctica del mismo modo que si se le da una significación teórica sólo es una teoría.

Esta lección inglesa la han aprendido los constitucionales turcos. En vez de agitarse en demanda de un papel escrito, han depuesto al Sultán Abdul-Hamid. En vez de limitarse a pedir un papel, los jóvenes turcos han impuesto la idea liberal con las armas.

Ahora bien: lo curioso de la situación en Inglaterra es que los liberales ingleses están cerrando los ojos a su propio concepto del derecho político. Si su distinción entre el derecho legal y el derecho constitucional es exacta, si responde a las realidades de Inglaterra, los liberales no deberían aceptar de ningún modo la acción de la Cámara de los Lores al rechazar el presupuesto de Lloyd George, sino que deberían haber llevado adelante y dirigido en caso de que la Corona les negase su sanción, para apelar al pueblo en busca de la fuerza armada, en caso necesario para convertir en ley la voluntad del cuerpo electoral.

Ya hemos dicho que, legalmente, mañana podría el Rey Eduardo ceder a Alemania la isla de Irlanda. ¿Se sometería un Gobierno inglés a ese capricho? Esto claro que no, ó por lo menos, que su deber sería no someterse. Pues tampoco debió someterse á la resolución de los Lores, de ser cierto, como dicen los liberales, que su acción al rechazar el presupuesto de Lloyd George fue legal, pero no constitucional. Puesto que Inglaterra se gobierna con arreglo á su derecho constitucional con preferencia á su derecho legal, el Gobierno inglés debió haber salido á la defensa del derecho real, del derecho práctico, frente al derecho es-

critico.

De este tremendo y vergonzoso error inicial se han derivado las incertidumbres de la actual situación. El Gobierno liberal no supo ver que, al convocar a nuevas elecciones generales, encañatamiento á la resolución de los Lores, reconocía implícitamente la supremacía del derecho escrito sobre el constitucional y negaba, virtualmente el valor de los tres últimos siglos de historia parlamentaria en Inglaterra.

Pero no hay para qué insistir: el decreto cometario puede estar rodando de

los errores consumados e irreparables. Ya se han realizado las nuevas elecciones, ya funciona un Parlamento nuevo y ved ahora de qué manera pasa el verbo señalado en la situación actual.

No cabe duda que, así como los conservadores esperaban ganar las elecciones, también el Gabinete liberal confiaba en traer una mayoría sólida que le permitiese desarrollar algún plan de batalla contra los Lores. Al encontrarlos con una mayoría formada exclusivamente por los elementos laboristas e irlandeses el Gabinete liberal se arredó y quiso contentarse con una política de aplazamientos. No contó con que, precisamente por ser débil su mayoría, los irlandeses, los laboristas y los elementos radicales del partido liberal se sentirían más capaces de imponer su voluntad al Gobierno como en efecto, han acabado por imponerla, obligándole á presentar la batalla á los Lores.

Resultado de esa presión radical son las tres resoluciones que discute la Cámara de los Comunes, por las cuales se prohíbe á los Lores ejercer su voto en materias de Hacienda, se convierte en meramente dilatorio su voto sobre la restante legislación y se reduce a cinco años la duración del Parlamento, que venía siendo de siete.

Perdidos elementos radicales que han sugerido al Gobierno la presentación de sus resoluciones no se dan cuenta clara de lo que han hecho. De una parte declaran que la acción de los Lores es anti-constitucional, por fundirse principalmente en el derecho legal. De otra parte intentan poner remedio al acto de fuerza realizado por los Lores por medio del papelerito que discuten los Comunes. Y de esta suerte se colocan en contradicción consigo mismos. Porque si lo importante es lo constitucional y lo legal, de poco pueden servir las leyes que tienen casi siempre forma curva, viéndose algunas veces rectas por su aspecto de perspectiva. Explicó asimismo el Dr. Bentavol el porqué éstas se presentan siempre orientadas del lado del núcleo opuesto al Sol, y por qué tienen casi siempre forma curva, viéndose algunas veces rectas por su aspecto de perspectiva. Explicó asimismo el

Ilustrado ingeniero por qué hay muchos, minchismos cometas que no tienen cola, a causa de su tamaño en relación al Sol, y por qué algunos tienen dos ó más colas, por poder recibir rayos luminosos con intensidad suficiente de otros astros distintos del Sol además de los que reciben de éste.

Este argumento puede parecer una habilidad lógica, sin alcance real. No es así. Lo que tiene importancia en la lógica no puede menos de tenerla en la realidad. Actualmente se encuentran los liberales ingleses con que no saben lo que quieren, con que vacilan entre afirmar la supremacía de los Comunes en la ley escrita, para evitar que los Lores cometan en el futuro nuevos atropellos. Pero es evidente que no lograrán sin afirmarla, previamente en la práctica, porque no podrán convertir en ley las resoluciones de los Comunes sobre el voto, puesto que no las sancionarán los Lores y la Corona se negará a efectuar esa resolución en favor de las habitaciones del Gran Hotel iban quedándose solitarias.

Había perdido el cielo sus azules transparencias estivales, y grandes anubarrones grises corrían muy bajos, empujados por un viento fuerte que barria la costa, llenando de arena las mesitas y las mecedoras de la terraza.

Algunos veraneantes, rezagados y aburridos, envueltos en largos impermeables, pasaban á lo largo de la playa, deteniéndose á contemplar un momento las lanchas que volvían de la mar con sus aparejos estropeados por el recio batir de las olas.

El mar cantaba ya la sonata de invierno y enormes olas poderosas revestían en los peñascos, coronándolos de hervidoras, blancuzcas espumas.

Una tarde, sin darse de ello cuenta ninguno de los dos, acabaron por ser amigas: «Quieres vivir bajo la ley que tú impones ó bajo la ley que te impongan los Lores? No hay otra cuestión en Inglaterra, y el partido liberal caerá vergonzosamente del poder si no acierta á plantearla en esos términos.

Ramiro de Maeztu.

Londres, 10 de Abril de 1910.

Las colas de los cometas

En la Sociedad Geográfica de Madrid ha dado una conferencia acerca del tema «Las colas de los cometas», el ingeniero de Minas D. Horacio Bentavol.

Trató el orador de la naturaleza de las colas cometarias y de los efectos que hayan de producirse si, como es probable, la tierra atravesie la cola del cometa de Halley del 18 al 19 de Mayo próximo.

Para el Sr. Bentavol las colas cometarias son evidentemente resultado de un efecto óptico.

Supone para juzgarlo así, que el

una especie de atmósfera muy extensa, transparente, y, por lo tanto, invisible pero que obrará como una lente convergente gigantesca concentrado tra si los rayos solares que á ella lleguen.

Estos rayos formarán, pues, tras el núcleo un haz cónico ó cilíndrico, que estará rodeado de un espacio en el que no habrá rayo alguno luminoso de los procedentes del sol.

Si pues, en los espacios interplanetarios hay materia cósmica, aunque sea en un grado extraordinario de tenuidad, esta materia aparecerá iluminada por el haz de rayos cósmicos ó el lúdico que el cometa proyecta del la de opuesto al Sol, ni más ni menos que un rayo de luz que penetra en una habitación oscura se hace visible al iluminar el polvo que se halla flotando en el aire existente en las habitaciones.

La iluminación de la materia cósmica, en el caso del cometa, se hará más marcada por estar rodeado el haz de rayos por un espacio completamente oscuro.

Dado este concepto de lo que es la cosa de los cometas, el Sr. Bentavol explicó perfectamente el porqué éstas se presentan siempre orientadas del lado del núcleo opuesto al Sol, y por qué tienen casi siempre forma curva, viéndose algunas veces rectas por su aspecto de perspectiva.

En suma, el Sr. Bentavol dió, con su teoría, razón de la mayor parte de los efectos y fenómenos que las colas de los cometas presentan.

Y es claro que, siendo estas colas un efecto óptico, el que la Tierra atraviesa una de ellas no ha de producir trastorno de ninguna clase ni ocasionar alteración alguna en la composición de nuestra atmósfera. A lo más podrán resultar algunas pequeñísimas variaciones de luminosidad y temperatura.

Se pusieron en pie, y como dos jóvenes recién casados que pasearan su dicha, cogidos del brazo, muy juntos, anduvieron por el camino que subía suavemente bordeando la costa.

No hablaron una sola palabra mas.

Ella, apoyada en el fuerte brazo de su amigo, se sintió, si no alegre, llena de intima serenidad, y él, un poco casivolo, con cierto orgullo varonil al rendirle la fuerza de sus piernas musculosas...

Llegaron á lo más alto de los cantiles, y junto á un huerto de pedregosa tapia, descansaron un momento, respirando á pulmón pleno el aire salitrino de Octubre. Las Cortes se reunían, como saben ustedes, el 15 de Junio. Vacarán a los últimos de Julio, y luego nos reuniremos seguramente en 1º de Octubre para continuar en una etapa, no en varias como dice la Prensa, el desarrollo del programa del gobierno y los múltiples proyectos de ley que hemos de preparar.

En este primer período de Cortes, desde el 15 de Junio hasta fines del mes siguiente, se discutirá el Mensaje de la Corona, realizaremos la regularización de los presupuestos, discutiremos un proyecto de ley de carácter financiero y otras cosas que se acepten por todo el mundo y no den lugar a largos debates. Presentaremos proyectos de fácil aprobación, y se abordará el problema de Canarias á ver si llegamos á una solución antes del verano, porque si no, han de continuar las constantes dificultades en aquel archipiélago.

En suma, aprobaremos proyectos que no sean de trascendencia.

El Congreso se constituirá pronto, pues el Tribunal Supremo, con el previo examen de las actas, abrirá la discusión de éstas. Además, la reforma del Reglamento abrevará también la deliberación sobre las actas, pues no se pueden impugnar más que con un discurso y las necesarias rectificaciones.

De manera que creo que el Congreso podrá empezar á trabajar el 22, el 23 ó el 24, ó sea unos ocho días después de la reunión.

Procuraremos celebrar 24 ó 25 sesiones antes de la suspensión, durante el verano, para después, como antes he dicho, continuar la labor en Octubre.

El Sr. Canalejas ha relatado á los periodistas lo ocurrido en el Consejo de Ministros en que se firmó el decreto de disolución.

Luis ARMINAN

La disolución de Cortes

He aquí sus palabras:

— Aquí está el decreto de disolución famoso — comenzó diciendo, enseñando un sobre de gran tamaño que contenía el decreto.

— Cómo engañas los ojos en la vida...

— Qué esperas y qué amargas están estas hermosas manzanas...

— Y al tiempo que él arrojaba desde las peñas al mar la fruta mordida, los dos se miraron tristemente, como si hubieran aclarado un misterio...

Mordió con sus dientes menudos el áspero y carnosos fruto, y entregándoselo á su compañero, contraria la cara por un gesto de dolor, le dijo:

— ¡Cómo engañas los ojos en la vida...

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — — —

— — — —

sión, lleva las cantidades en carne real y verdadera que han servido para sus cálculos.

En un rasgo de sinceridad declara que de esos gramos deben rebajarse las sisadas al público, porque los pesos, en la mayoría de los establecimientos, no señalan con exactitud, y en otro rasgo de altrumismo dice que gracias á él y á Miembro no se ha subido todavía el precio de las carnes.

Informa á continuación el Sr. Niembro, padre, quién, con parrafitos floridos á modo de exordio mitinero, anuncia que va á entrar en el fondo del asunto, descubriendo toda la verdad con atrevimiento de expresión y rudeza de concepto.

Consigne su propósito de llamar la atención por lo que va á decir, y en el auditorio se produce una leve emoción.

Da tiempo á reaccionar, porque arranca desde lejos y cuya textos de la Edad Media, discursos de Jovellanos, hechos de Mendizábal, con alusiones progresistas que el orador estimaba, sin duda, pertinentes al caso.

Arremete contra la Sociedad general de ganaderos, por cuya supresión aboga, afirmando que esta sola medida resolvería el presente conflicto. Si así no ocurriera, él y sus cofrades agitarán la opinión pública irán á la Prensa, al mitín, á la manifestación, callejera y hasta al Palacio Real, sin que esto significara dejación de sus arraigadas opiniones republicanas.

Lo dice, y hace bien, para atajar la maleficencia pública que tanto critica la inconscienteza de nuestros hombres públicos.

Va á terminar con lo último, y nos quedamos esperando los atrevimientos y las ruedas.

Más breve, pero más interesante fue la última parte de la sesión.

Los vocales ponentes Sres. González Rojas, Pérez Infante y Largo Caballero hicieron hábiles preguntas á los informantes, que estos contestaron con incongruencias y evasivas.

Salestró el Sr. González Rojas de que nada hubieran dicho los intermediarios, y formuló la siguiente pregunta:

«Es cierto que entre el precio que ponen los ganaderos á la carne y el precio que ésta tiene en el mercado hay una diferencia de cerca de la mitad?

Como nada en concreto afirmaron los interpellados, agregó el Sr. González Rojas que de suprimirse esos inútiles intermediarios se conseguiría una rebaja superior á la que resultaría de la supresión de los impuestos de Aduanas y consumos.

Se desprendía de ello que había acuerdo entre asentadores y tabajeros.

También quedóclarificado que unos y otros desecharían las reses gordas y preferían las flacas, porque éstas tienen que ser sacrificadas en mayor número, y con los despojos (mondongos) dejan más lomo.

Finalmente se probó por el testimonio de nnos, y la ignorancia de otros que los repartidores y mozos no tienen sueldo.

Otros detalles tan significativos como los anotados y sobre los cuales guardaron prudente reserva los mismos informantes que citaron á sociólogos y economistas, formaron un ambiente desfavorable á los intereses que defendían los tabajeros.

LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Se reunió esta junta en el Congreso para resolver una consulta del gobierno, que aborda varios extremos.

Uno de ellos se refiere á la facultad de designar candidatos, y se acordó que cada expediente á ex senador puede hacer designación de candidatos para todos los distritos de la provincia en que haya representante alguno.

Acuerdo también la Junta, como contestación á otro extremo de la consulta, que los secretarios de las Diputaciones provinciales deben certificar y publicar los nombres de los diputados á Cortes y senadores que hayan sido elegidos en la respectiva provincia durante los últimos veinte años.

Copiamos de nuestro colega *El Felanitx*:

«A principios de esta semana pasó á esta Ciudad el Ingeniero agrónomo señ. Ballester, acompañado de un auxiliar del servicio agronómico de la provincia.

El objeto de su visita era hacerse cargo del estado de los almendros de este término, y comprobar los efectos que habían producido las pulverizaciones que en los primeros días de Marzo último se hicieron en dos fincas atacadas de la enfermedad, que hace varios años se presentó en los almendros y que tantos perjuicios causa á los agricultores.

Al propio tiempo se efectuó otra pulverización á los almendros ya pulverizados en Marzo, valiéndose de una bomba de más potencia y mayor alcance.

Tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Ballester, el cual con la amabilidad, que es en él característica, nos manifestó que cree que el presente año, debido seguramente á la pertinaz sequia, no se presentará la enfermedad en tan grandes proporciones como en los años anteriores, y que tiene esperanzas de que con el tratamiento puesto en práctica, puede ammorirarse mucho; mayormente si después de la recolección de dicha entidad cantó un

todos los propietarios de fincas en que existe la enfermedad, á cortar todos los brotes, en los que hayan quedado al miedras atacadas y los quemar tan luego de cortados: añadiéndonos, que estudiaría al medio de hacer lo menos gravosa posible esta operación á los propietarios».

Sobre todo por lo del salón de lectura merecen muchos plácemes, en nombre de los asociados, el Presidente Sr. Martorall y demás señores de la Junta Directiva.

Felanitx

Durante la semana presente hemos disfrutado de un tiempo expléndido, esta mañana ha cambiado la temperatura, habiendo caído algunas pequeñas lluvias sobre esta ciudad.

— El precio corriente del almendrón en este mercado, es hoy de 85 pesetas los 42'37 kilos, con tendencia á bajar.

Sóller

Durante el pasado mes de Marzo ocurrieron en esta ciudad 19 defunciones: 11 varones y 8 hembras.

En el mismo mes se registraron 18 nacimientos: 9 varones y 9 hembras.

Durante la presente semana se ha declarado un caso de difteria en esta población, en una casa de la calle del Pastor.

Y por la Alcaldía se tomaron seguidamente medidas encaminadas á evitar el contagio de tan temible enfermedad.

— El temporal reinante en el golfo de León ha impedido que el vapor de Sebastián Avella y varios compañeros salieran por la mañana con dirección á aquél sitio. Allí pasaron la mañana dedicados á la pesca en medio de la mayor armonía.

A las doce abandonaron aquel sitio y dirigíronse á una casa para comer.

Durante la comida se habló de pesca y de aquel peligroso sitio donde habían pasado la mañana.

Según noticias Avella apostó que ascendería sin la menor dificultad por las escabrosas rocas de las «penyes rotas».

Los amigos le dijeron que era en extremo difícil pero que, ya que insistía querían verlo.

Después de comer dirigíronse todos al sitio citado.

Avella empezó á subir sin la menor dificultad. Pero de pronto faltóle el equilibrio rodó por aquellas rocas hasta caer al mar.

Todos los esfuerzos que hicieron sus compañeros para sacar el cuerpo del infeliz Avella resultaron completamente inútiles.

Durante lo noche y la mañana han continuado haciendo pesquisas para ver si se encontraba siendo completamente inútil cuanto se ha hecho.

AUDIENCIA

Esta mañana á las 11, se ha celebrado ante esta Audiencia territorial la vista de la causa instruida por el juzgado de la Lonja contra Miguel Juan Roig por el delito de lesiones.

El ministerio público estaba representado por el fiscal sustituto D. Gabriel Fuster.

La defensa del procesado ha corrido á cargo del letrado Sr. Sampol y representado por el procurador Sr. Fiol.

Un hombre muerto

Ayer ocurrió en esta población y en el sitio de la costa conocido con el nombre de «Ses penyes rotges», la siguiente

desgracia: un vapor que iba de Ibiza a Valencia se estrelló contra una roca.

Sebastián Avella y varios compañeros

salieron por la mañana con dirección á aquél sitio. Allí pasaron la ma-

ñana dedicados á la pesca en medio de la mayor armonía.

A las doce abandonaron aquel sitio y dirigíronse á una casa para comer.

Durante la comida se habló de pesca y de aquel peligroso sitio donde habían pasado la mañana.

Según noticias Avella apostó que ascendería sin la menor dificultad por las escabrosas rocas de las «penyes rotas».

Los amigos le dijeron que era en extremo difícil pero que, ya que insistía querían verlo.

Después de comer dirigíronse todos al sitio citado.

Avella empezó á subir sin la menor dificultad. Pero de pronto faltóle el equilibrio rodó por aquellas rocas hasta caer al mar.

Todos los esfuerzos que hicieron sus compañeros para sacar el cuerpo del infeliz Avella resultaron completamente inútiles.

Durante lo noche y la mañana han continuado haciendo pesquisas para ver si se encontraba siendo completamente inútil cuanto se ha hecho.

Oposiciones á escuelas

De niñas

Esta tarde á las tres continuará de nuevo el ejercicio práctico suspendido el sábado por indisposición de un señor Vocal del Tribunal.

A las tres de la tarde tendrá lugar una gira campestre en el bosque de Bellver, si se consigne, como creemos, la oportuna autorización.

Por la noche la «Juventud Socialista» dará fin á la fiesta con una velada y último ejercicios figurarán por orden alfabetico los Sres.: 1.—Alomar; 2.—Barceló; 3.—Borrás; 4.—Capó; 5.—Colom; 6.—Ferrer; 7.—Fornés; 8.—Horch; 9.—Martínez; 10.—Mayol; 11.—Morey; 12.—Morro; 13.—Palmer; 14.—Ripoll; 15.—Rosselló; 16.—Salleras; 17.—Sard; 18.—Serra.

Hay tres opositores excluidos.

De niños

Las oposiciones á escuelas de niñas, no se sabe el dia que darán principio por no estar resuelta la protesta formulada por dos opositores excluidos.

Pesca provechosa

En la noche la «Juventud Socialista» dará fin á la fiesta con una velada y último ejercicios figurarán por orden alfabetico los Sres.: 1.—Alomar; 2.—Barceló; 3.—Borrás; 4.—Capó; 5.—Colom; 6.—Ferrer; 7.—Fornés; 8.—Horch; 9.—Martínez; 10.—Mayol; 11.—Morey; 12.—Morro; 13.—Palmer; 14.—Ripoll; 15.—Rosselló; 16.—Salleras; 17.—Sard; 18.—Serra.

Hay tres opositores excluidos.

De niñas

Las oposiciones á escuelas de niñas, no se sabe el dia que darán principio por no estar resuelta la protesta formulada por dos opositores excluidos.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE PALMA

NÚMERO 61

Necesitando adquirir este Cuerpo 400 capotes con las divisas correspondientes, con esclavinas, de modelo y precio reglamentario, se anuncia por el presente, para que los constructores que deseen tomar parte en el concurso remitan los tipos anteriores del 30 del actual en que se verificará la adjudicación, acompañando un trozo de tela igual á la empleada en su confección, y siendo de cuenta de los concursantes los gastos de envío y devolución de los tipos no admitidos.

«Esperter» y Daniel Company (Mesizo.)

El desencuentro de los cornudos fué presenciado por numeroso público, haciéndose entre los concurrentes muchos y favorables comentarios respecto al ganado.

ESPECTÁCULOS

Para hoy

Lírico

Compañía Cómica-Lírica dirigida por D. Patricio León, D. Vicente Peydró y don D. Eduardo Senís.

Función para hoy á las 6 y media.

Los Perros de presa.

Entrada general 18 céntimos.

A las nueve y media.

San Juan de Luz.

El Gaucho Amarillo.

Entrada general 36 céntimos.

Teatro Balear

Compañía de Zarzuela y Ópera Española dirigida por D. Eduard Garro, D. Juan E. Ius y D. Miguel R. Torres.

Función para hoy á las 6 y media.

La Tempestad.

Entrada general 30 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 noche funciones de Cinematógrafo.

Entrada general 0'10 céntimos.

ESTAMPAS

OLEOGRÁFIAS • CROMOS • GRABADOS • MAPAS

NOVEDADES

Isidoro Lassalle, hijo

No equivocar esta casa

CALLE BROSSA, 25

La casa que tiene más existencias

FARMACIA Y DROGUERÍA

JOSE MIRÓ

Participo al público que, contigo y en

comunicación con mi «Farmacia», te abier

to una «Droguería» en la cual se expende

Específicos nacionales y extranjeros, Agua

minerales, Productos químicos y Farm

acéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas

de todas clases, pinchos, artículos Fotog

ráficos y todo lo concerniente á dichos m

ateriales.

Colón, 22 y Paseo, 2, 4, y 6 y 8. Palma

de Mallorca.

Colón, 22 y Paseo, 2, 4, y 6 y 8. Palma

de Mallorca.

Colón, 22 y Paseo, 2, 4, y 6 y 8. Palma

de Mallorca.

Colón, 22 y Paseo, 2, 4, y 6 y 8. Palma

de Mallorca.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE

De Política

Madrid 17 (2'40)

Consejo de Ministros

Como ya estaba anunciado ayer por la tarde se celebró el anuncio del Consejo de ministros presidido por el jefe del Gobierno.

Los ministros empezaron a acudir a la presidencia a las cuatro y media.

Al entrar mostraron todos reservas.

El Sr. Merino dijo que a la salida entregaran a la prensa una amplia nota oficial.

A la salida

El Consejo de ministros se reunió a las cinco, y terminó a las siete y media.

A la salida entregaron a los reporteros la siguiente nota oficial:

«El Consejo ha estado estudiando y a la vez ultimando los detalles del viaje de la infanta Isabel y de la Comisión que ha de ostentar la representación del rey y de España en las fiestas del centenario de la Independencia de la Argentina.

Se esclarecieron ciertos puntos para evitar cualquier clase de dificultades.

Se acordó que desde la próxima semana se celebre Consejo de ministros los lunes, martes, miércoles y sábados.

Puede decirse que el objeto principal de estos Consejos será el estudio parcial y total de los presupuestos.

Los presupuestos serán las líneas generales del discurso que lea el rey en la apertura de las Cortes.

El ministro de Hacienda Sr. Cobian leyó un avance general de los próximos presupuestos.

Fueron aprobados varios expedientes sobre la adquisición de torpedos.

También fueron aprobados otros expedientes del ministerio de Estado.

El ministro de Agricultura señor Calbetón leyó algunos datos relativos a la proyectada exposición que se piensa celebrar en Madrid.

Cambio de impresiones

Terminado el consejo de ministros quedaron reunidos cambiando impresiones en el despacho del presidente, el jefe del gobierno y los ministros señores Cobian, Miranda, Merino y Valderrama.

Dé la citada conferencia nada se sabe acerca de los puntos que en ella se han tratado.

Eulate

En el expreso ha salido para Cartagena el general Eulate.

Acudieron a la estación para despedir al jefe del departamento de Cartagena gran número de marinos.

Lerroux

El jefe de los republicanos radicales de Barcelona señor Lerroux salió anoche en el rápido para la ciudad condal.

El señor Lerroux, según dijo a sus amigos se propone detenerse en Zaragoza con objeto de conferenciar con D. Basilio Paraiso.

Los que dicen estar bien enterados manifiestan que la citada conferencia tiene por objeto organizar la próxima campaña electoral en Zaragoza.

Sol y Ortega

El batallador republicano Sr. Sol y Ortega ha salido de Madrid para las provincias de Granada y Málaga.

Según noticias esta misma semana emprenderá el Sr. Sol y Ortega los mitines de propaganda electoral en la provincia de Málaga.

Fiebre electoral

Cada día es mayor el entusiasmo que reinaba entre los elementos republicanos y socialistas de la corte para ir la lucha en las próximas elecciones generales.

Los elementos republicanos y socialistas se proponen emprender una gran campaña de propaganda durante todo el período electoral.

La junta republicana

El lunes se reunirá la junta republicana.

En dicha reunión se acordará definitivamente la línea de conducta que tiene que seguir el partido republicano en las próximas elecciones.

Hay verdadera expectación.

En los círculos monárquicos

Desde hace mucho tiempo no se había notado la animación que hoy existe en el círculo liberal y conservador.

Habla Pérez Caballero

El exministro de Estado Sr. Pérez Caballero hizo a los periodistas las siguientes declaraciones sobre la entrevista de los señores Moret y Canalejas:

Soy el primero en reconocer la gran importancia que tuvo la visita que el jefe del gobierno hizo al Sr. Moret.

Hasta este momento ignoro por completo lo que se trató en ella, pero si pude decir que sé por muy buen origen que el Sr. Canalejas salió del domicilio del Sr. Moret altamente satisfecho.

Madrid 18 (2'40)

Habla Canalejas

El presidente del Consejo al recibir ayer por la noche a los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones:

El gobierno ha recibido un telegrama del ministro de Estado de la República Argentina, participándole el palacio que ha sido designado para que lo ocupe la Infanta Isabel y la Comisión que la acompañará.

Añade el citado despacho que el recibimiento que se le tributará a la Infanta será verdaderamente grandioso.

El Sr. Canalejas mostró algo disgustado, y dijo el presidente del Consejo que su disgusto obedecía a haber recibido un despacho del gobernador general de Ceuta manifestándole que las noticias publicadas en la prensa referente a la situación de aquella plaza fuerte y su contorno carecen en absoluto de fundamento.

Añade el general Aldave que los ciudadanos rumores pueden producir cierto efecto en nuestras relaciones internacionales y muy principalmente en el campo moro, dando lugar a suspicacias que pueden perturbar las buenas relaciones que ahora existen.

El señor Canalejas se felicitó de que a pesar de los 18 mitines políticos que ayer se celebraron en las distintas poblaciones de España no se hubiera alterado lo más mínimo el orden, habiendo algunos oradores que abusaban del tono del lenguaje.

Hasta ahora sigue diciendo el jefe del gobierno — hemos recibido telegramas de las autoridades del Ferrol y de Bilbao, y en los citados despachos dicen que reina completa tranquilidad.

Noticias recibidas de la Coruña dicen que a pesar de la festividad del día se descargó por la mañana con toda tranquilidad el vapor «Aurora» que como se recordará fué el causante de los últimos sucesos.

Conferencia

El ministro de la guerra general Aznar conferenció muy extensamente con el señor Canalejas. Se ignora lo que en dicha conferencia tratarán.

La recaudación

El ministro de Hacienda señor Cobian ha dicho que la recaudación de la primera quincena de Abril ha registrado un aumento de 520.000 pesetas.

Generales

Madrid 17 (2'40)

Los «Bombitas»

Desde hace tres días se encontraban en Madrid los hermanos «Bombitas».

Ayer un redactor de un periódico de la noche habló con ellos, y hicieron las siguientes declaraciones:

«Mañana saldremos para Sevilla y tenemos el firme propósito de no torear en la plaza de Madrid entre tanto sea empresario el Sr. Mosquera.»

Los amigos y admiradores de los «Bombitas», muéstran sumamente contrariados por su actitud.

Un té

Ayer por la tarde tuvo lugar en la embajada de Inglaterra un té en honor de la princesa Beatriz.

Los salones del representante del rey Eduardo estaban artísticamente adornados.

El embajador y su señora recibieron a la princesa en el vestíbulo.

Entre los invitados figuraban los embajadores y representantes de los otros países.

El jefe del Gobierno Sr. Canalejas, el ministro de Estado Sr. García Prieto y el ministro de la Guerra general Aznar asistieron.

Al te asistieron también numerosos palatinos y distinguidas familias de la sociedad madrileña.

Madrid 17 (11'40 m.)

Hundimiento de una fundición

Noticias recibidas de Valencia dan cuenta de la sensible desgracia ocurrida en aquella población en la tarde de ayer.

El edificio que se ha derrumbado ha sido el de la fundición de Javier Esteve y Compañía que está situado en la calle de Barcelona.

Chegaray,

El edificio

El edificio era de moderna construcción.

El último pabellón había sido terminado hace muy pocos días y hoy los operarios se disponían a celebrar la terminación de la obra con una paella que la pagaban los propietarios.

El edificio tenía 25 metros de largo, 22 de ancho y 15 de alto.

Los elementos liberales piensan tributar al señor Canalejas un entusiasta recibimiento.

Mitín en favor de las escuelas laicas

Se está trabajando con gran actividad en las obras de la Exposición para adelantárla todo lo posible.

Los círculos «Liberal» y «Conservador», construirán dos grandes tribunas para presenciar desde ellas la llegada del rey.

Los elementos liberales piensan tributar al señor Canalejas un entusiasta recibimiento.

Mitín en favor de las escuelas laicas

De Córdoba telegrafian que en aquella población se celebró en el teatro del Circo un gran mitin en favor de la apertura de las escuelas laicas.

Todos los oradores pronunciaron discursos.

En ellos pidieron que el Gobierno amplie el indulto concedido a los prisioneros de Barcelona, el abaratamiento de las subsistencias y la inmediata reapertura de todas las escuelas laicas.

La concurrencia fué en extremo numerosa.

Los oradores fueron todos muy aplaudidos.

Fuerzas de policía y de la guardia civil eran las encargadas de mantener el orden.

No se tuvo que lamentar el menor incidente.

Al campo

El jefe del Gobierno acompañado de su distinguida esposa pasó el día en el campo.

Congreso Laringológico

Noticias recibidas de Sevilla dan cuenta de que ayer se celebró en la ciudad población la clausura del Congreso Laringológico.

En esta sesión se acordó que el próximo Congreso tenga lugar en Bilbao.

Ayer se celebró un banquete al que fueron invitadas las autoridades.

El tema del discurso del Sr. Cabrera fué el siguiente:

«El eter y sus relaciones con la materia en reposo.»

Al señor Cabrera contestó el señor Chegaray.

La exposición de Valencia

Se está trabajando con gran actividad en las obras de la Exposición para adelantárla todo lo posible.

Los círculos «Liberal» y «Conservador», construirán dos grandes tribunas para presenciar desde ellas la llegada del rey.

Los elementos liberales piensan tributar al señor Canalejas un entusiasta recibimiento.

Mitín en favor de las escuelas laicas

De Córdoba telegrafian que en aquella población se celebró en el teatro del Circo un gran mitin en favor de la apertura de las escuelas laicas.

Todos los oradores pronunciaron discursos.

En ellos pidieron que el Gobierno amplie el indulto concedido a los prisioneros de Barcelona, el abaratamiento de las subsistencias y la inmediata reapertura de todas las escuelas laicas.

La concurrencia fué en extremo numerosa.

Los oradores fueron todos muy aplaudidos.

Fuerzas de policía y de la guardia civil eran las encargadas de mantener el orden.

No se tuvo que lamentar el menor incidente.

Al campo

El jefe del Gobierno acompañado de su distinguida esposa pasó el día en el campo.

Congreso Laringológico

Noticias recibidas de Sevilla dan cuenta de que ayer se celebró en la ciudad población la clausura del Congreso Laringológico.

En esta sesión se acordó que el próximo Congreso tenga lugar en Bilbao.

Ayer se celebró un banquete al que fueron invitadas las autoridades.

Fuerzas de policía y de la guardia civil eran las encargadas de mantener el orden.

No se tuvo que lamentar el menor incidente.

Al campo

El jefe del Gobierno acompañado de su distinguida esposa pasó el día en el campo.

Congreso Laringológico

Noticias recibidas de Sevilla dan cuenta de que ayer se celebró en la ciudad población la clausura del Congreso Laringológico.

En esta sesión se acordó que el próximo Congreso tenga lugar en Bilbao.

Ayer se celebró un banquete al que fueron invitadas las autoridades.

Fuerzas de policía y de la guardia civil eran las encargadas de mantener el orden.

No se tuvo que lamentar el menor incidente.

Al campo

El jefe del Gobierno acompañado de su distinguida esposa pasó el día en el campo.

Congreso Laringológico

Noticias recibidas de Sevilla dan cuenta de que ayer se celebró en la ciudad población la clausura del Congreso Laringológico.

En esta sesión se acordó que el próximo Congreso tenga lugar en Bilbao.

Ayer se celebró un banquete al que fueron invitadas las autoridades.

Fuerzas de policía y de la guardia civil eran las encargadas de mantener el orden.

No se tuvo que lamentar el menor incidente.

Al campo

El jefe del Gobierno acompañado de su distinguida esposa pasó el día en el campo.

EL AGUILA

Grandes Almacenes de Ropas Confeccionadas para Caballeros y Niños

Casa fundada en 1850

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Santander, Cartagena, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Telefono, 148

Sección de Ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores.	8	traje de lana, viscosa y gerga para niños de 10 a 16 años.
Cazadoras y Guerreras para el campo.	»	traje americano de dril y colores para niños de 10 a 16 años.
Guarda-polvos para viaje.	8	traje marinero de lana, gerga, viscosa y alpaca para niños de 4 a 10 años.
Chalecos de pique blanco y colores.	4	traje marinero de dril, pique y franela para niños, 4 a 10 años.
Pantalones de dril crudo y colores.	3	traje marinero de dril, pique y franela para niños, 4 a 10 años.
Togas de seda ó pañete con vueltas de terciopelo.	100	traje marinero de dril, pique y franela para niños, 4 a 10 años.
Frachs de paño y casimir negro.	30	traje marinero de dril, pique y franela para niños, 4 a 10 años.
Levitas cruzadas de paño y casimir negro.	50	traje marinero de dril, pique y franela para niños, 4 a 10 años.
Sacos y Sobretodos de entretiempo.	25	traje marinero de dril, pique y franela para niños, 4 a 10 años.
Americanas y Chaqueás de lanilla, viscosa y tricot.	10	traje marinero de dril, pique y franela para niños, 4 a 10 años.
Trajes completos de dril crudo y colores.	8	traje marinero de dril, pique y franela para niños, 4 a 10 años.
Trajes de alpaca de lanilla, viscosa y tricot.	12	traje marinero de dril, pique y franela para niños, 4 a 10 años.
Trajes de alpaca negra y colores.	25	traje marinero de dril, pique y franela para niños, 4 a 10 años.

Sección de Ropas para Niños

Trajes Americanas lana, viscosa y gerga para niños de 10 a 16 años.	14	á 40 plazas
Trajes Americanas dril y colores para niños de 10 a 16 años.	16	á 16 plazas
Trajes Marinera de lana, gerga, viscosa y alpaca para niños de 4 a 10 años.	17	á 20 plazas
Trajes Marinera dril, pique y franela para niños, 4 a 10 años.	18	á 20 plazas
Blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 a 10 años.	19	á 20 plazas
Chalecos pique para niños de 10 a 16 años.	20	á 20 plazas
Americanas de alpaca negra para niños de 10 a 16 años.	21	á 20 plazas
Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball y niños.	22	á 20 plazas
Gorras de lana y dril forma Japonesa para caballeros y niños.	23	á 20 plazas
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamás.	24	á 20 plazas
de paja para niños.	25	á 20 plazas
de pique blanco para niños.	26	á 20 plazas

Novedades en géneros nacionales y extranjeros.

Surtido completo de Impermeables de 25 á 110 pesetas. - Se vende surtido de Mantas para viaje.

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS PAJA PARA CABALLEROS A 8 PESETAS

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

Liquidación de "LA ROQUETA"

CERAMICA ARTISTICA a precios de fábrica.

Con motivo de haber traspasado el negocio de azulejos liquida todas las existencias de

Se recomienda a las Señoritas que trabajan el tapiz, que encontrarán modelos apropiados sin barnizar, a precios reducidísimos.

Sifilis

Venéreo
Anemia

Anemia

Los Confites Emerin dan a las vías genitales un estado normal, evitando el uso de las peligrosas masas calentillas, quitan y calman instantáneamente el ardor y la frecuencia de orinar los únicos que curan radicalmente las eritemas uretrales, prostatis, uretritis, cistitis, catarras de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, fujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota militar), etc.

El Roob depurativo Emerin, immejorable y reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias, intensos dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, peridas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofulosis, linfatismo, rascamiento, linfedema, esterilidad, neurastenia, etc., etc.

Un frasco de «Roob» depurativo Emerin, con la debida instrucción, 350 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único de la ubicación de la Tierra antigua moderna para curar rápidamente la clorosis, diabetes, parálisis, celulitis, requesón, escrofulosis, cistitis, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias, fiebre, apoplejías del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trámites intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alicuetación, hinchazón, enemias, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesos.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRAZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco que no encuentren alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con cada reserva. - La venta en Palma de Mallorca, Telf. Central de 1.º, Glaciario, Fortí Ferrer, Jaime II, 21. - Los demás en todos los establecimientos farmacéuticos de todo tipo y sobre todo en las farmacias.

VALORES, CORREOS ESPAÑOLES

ORAMOTOS

PINILLOS, ZQUIRICO y C.

VALORES, CORREOS ESPAÑOLES

PARA CANARIAS, PUERTO-RICO, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá directamente de este puerto, el día 23 de Abril el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admitiendo carga y pasaje para dicho puerto.

NOTA. - Se avisa a los señores cargadores se sirven para avisos de la carga que embarcar, para reso ver esta escala, indicando al momento de su llegada al puerto.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse a los representantes de la Compañía MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 - Palma.

SALIDA DE PALMA - SUBESTA Y EXPRESA DE FRANCISCO BESÉS Y FRATE, CONSEJADOR, 29 Y 31 Y SUDORADO, 29.

PIRO para alquilar

Hay un pequeño piso para alquilar calle Zavella, núm. 6, con agua y grifo.

Informarán: Santo Domingo, 12, 2º

ALQUILER

Se alquila un 2º piso bien decorado, precio 80 pesetas. Calle de Roig nº 2.

LOCAL Y FUERZA NOTARIAL

SE ALQUILA

en la fábrica y almacenes de los Sres. Pérez y Oteyza, Santa Catalina,

PARA ALQUILAR EN STA. CATALINA

CALLE DESPUIG, 29

Casa con siete habitaciones, piso, cocina y jardín.

Razón: Despuig, 40.

JUSTICIA MILITAR

Manual práctico del Juez Instructor

Secretario de Casas sacristán por el Ilustre

oficio de capitán de Estado Mayor D. José G. Pachón.

Certifica todos los formularios para

el servicio de la Justicia Militar.

El precio es de una peseta en réstiles y 15 centavos.

Los pedidos en Baleares pueden dirigir

se al Teniente Adjunto de Artillería

Palma, número 10. El coste es de

pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valentín, depositario.

Pastillas Crespo de Menta y Cocaína

Al dolor de garganta y los resfriados la primaria pastilla.

EL MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular la acción de algunos compuestos.

Es de acción comprimida y efecto en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó subfílicas de forma secca, granulosa, glandular o cística, de los fumadores, arriegas, en las toses convulsivas tan perniciosas, en los alcohólicos y tabacaleros, en el coqueíllo etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50. En Palma: Dr. Valentín, depositario.

El costo es de 1'50 en cada pastilla.

Al obstruir la garganta con la Comprimida el efecto es de alivio.

Los pastilleros son los más vendidos en el país.

Al obstruir la garganta con la Comprimida el efecto es de alivio.

Los pastilleros son los más vendidos en el país.

Al obstruir la garganta con la Comprimida el efecto es de alivio.

Los pastilleros son los más vendidos en el país.

Al obstruir la garganta con la Comprimida el efecto es de alivio.

Los pastilleros son los más vendidos en el país.